



Fundació

I PREMIS CETT FUNDACIÓ

A LOS MEJORES PROYECTOS FINALES DE ORIENTACIÓN EMPRENDEDORA

CURSO ACADÉMICO 2026-2027



Objetivo del premio

CETT Fundació, en su compromiso con el fomento del emprendimiento, la innovación y el autoempleo, quiere reconocer los mejores proyectos finales desarrollados por estudiantes del CETT que destaquen por su carácter emprendedor y su potencial de generar nuevas iniciativas empresariales o profesionales.

Con esta iniciativa, CETT Fundació quiere estimular el desarrollo de proyectos emprendedores y de autoempleo que sean innovadores, viables y con capacidad de aportar valor a los ámbitos del turismo, la hostelería, la gastronomía, la alimentación, la nutrición, el marketing, los eventos y otros sectores afines.

A quién se dirige

El Premio va dirigido al alumnado del CETT que haya presentado y superado un Trabajo Final de Grado (TFG), un Trabajo Final de Máster (TFM) o un proyecto final de Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) con orientación emprendedora y/o de autoempleo.

Para optar al premio, los proyectos deben haber obtenido una calificación igual o superior a 8.

Cómo participar

Las personas candidatas tendrán que rellenar el formulario de participación disponible en la web de CETT Fundació.

La fecha límite para presentar la candidatura será: **12 de julio de 2027 hasta las 23.59 h.**

Durante la presentación de la candidatura será necesario adjuntar la memoria del TFG, TFM o Proyecto Final de Ciclo Formativo.

La participación en esta convocatoria es compatible con la presentación en los Premios de Excelencia Académica CETT Fundació. En caso de resultar ganador/a en ambas convocatorias, los premios serán acumulables.

El jurado

El jurado estará formado por miembros de los equipos directivos del CETT y de la CETT Fundació profesionales, emprendedores y especialistas de referencia en los ámbitos del emprendimiento, el turismo, la hostelería, la gastronomía y sectores afines.

Los proyectos serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

- Innovación y originalidad de la propuesta.
- Calidad técnica y rigor del proyecto.
- Aportación de valor en el sector.
- Viabilidad y potencial de desarrollo.
- Impacto y capacidad para generar oportunidades profesionales o empresariales.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios si no se presenta ninguna candidatura o considera que los proyectos presentados no alcanzan el nivel de calidad, innovación o excelencia requerido.

El fallo del jurado será inapelable.

Procedimiento de selección

Etapas

Una comisión técnica designada por CETT Fundació revisará las candidaturas recibidas y seleccionará los proyectos finalistas de acuerdo con los criterios establecidos en estas bases.

Sólo se comunicará el resultado a las personas candidatas seleccionadas para participar en la fase final.

Etapas

Las personas finalistas tendrán que presentar y defender su proyecto ante el jurado en una sesión presencial o virtual, de acuerdo con el calendario establecido para cada tipología de proyecto. La fecha del jurado será el 22 de julio de 2027.

Finalizadas las presentaciones, el jurado emitirá su veredicto y determinará los proyectos galardonados.

Los proyectos premiados recibirán:

- Participación destacada en la Jornada de Emprendimiento CETT 2027, que tendrá lugar el 19 de noviembre de 2027.
- Programa de mentoring y acompañamiento especializado desde el 4 de octubre de 2027 hasta junio de 2028.
- Acceso a un programa de formación especializada en emprendimiento y autoempleo.
- Asistencia gratuita a las actividades desarrolladas en el ecosistema emprendedor del CETT y de CETT Fundació.
- Posibilidad de acceder a los servicios de incubación de proyectos empresariales a partir de febrero de 2028, previa valoración del proyecto y sus necesidades específicas.

Adicionalmente, FIDEM (Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora) podrá conceder un reconocimiento especial a cualquiera de las candidaturas premiadas correspondientes a proyectos impulsados por mujeres o liderados por una mujer, aunque hayan sido desarrollados por equipos mixtos. Esta distinción tiene como finalidad fomentar el espíritu emprendedor entre las estudiantes, apoyar el talento emergente y promover los valores de liderazgo, innovación y compromiso social entre las mujeres jóvenes.

Los premios

Los premios tienen por objetivo impulsar el desarrollo de los proyectos seleccionados, favoreciendo su validación, consolidación y/o puesta en marcha.

Se otorgará un premio para cada una de las siguientes categorías:

- Trabajo Final de Grado (TFG).
- Trabajo Final de Máster (TFM).
- Proyecto Final de Ciclo Formativo de Grado Superior (CFG).

El premio es para el proyecto indistintamente que tenga uno o varios autores.

La entrega de los premios se realizará en el CETT en la Jornada de Emprendimiento de la CETT Fundació prevista para el 19 de noviembre de 2027.

Derechos de difusión

Las personas participantes autorizan a CETT Fundació a divulgar información relativa a los proyectos premiados y finalistas a través de sus canales de comunicación y difusión, haciendo constar siempre la autoría de los trabajos. Esta autorización no comporta la cesión de los derechos de propiedad intelectual sobre los proyectos presentados.

Contáctanos:

premiscett@cett.cat

www.cett.es/cett-fundacio

Únete a la comunidad CETT: **@cett_ub**

